

<https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v70n177.97228>

Ramírez Restrepo, Rubiel. Diálogo con “El criterio de claridad y distinción en la ‘Quinta meditación.’” *Ideas y Valores* 70.175 (2021): 201-203.

Quisiera iniciar esta respuesta presentando un profundo agradecimiento al profesor Rubiel Ramírez Restrepo. La gratitud es doble: por haberse tomado el trabajo de leer y comentar el artículo (cf. Angarita) y, además, porque su texto hace que la comunidad filosófica vuelque su mirada sobre Descartes y, específicamente, sobre la cuestión de la certeza. El breve texto que pongo a consideración como respuesta se centra en tres aspectos destacados en la lectura realizada por el profesor Ramírez Restrepo: el tratamiento de la fuente, concretamente en lo que tiene que ver con Adorno; las diferentes épocas del pensamiento de Descartes y, finalmente, la relación entre aspectos coyunturales y la filosofía.

Para el lector resulta incómodo, en primer lugar, el tratamiento que se hace de Adorno en el artículo. Pero no porque se trate de este autor, sino porque, al principio, se discute el enfoque y, al final, se recupera y se propone una de sus ideas. Lo presentado resulta, si no contrario al general ejercicio de la argumentación, por lo menos sí algo extraño. En efecto, sostener una idea como la presentada por el lector parecería constituir una extensión muy difícil de sostener, extensión que en su forma más radical podría formularse de la siguiente manera: si un lector no está de acuerdo con algún procedimiento o idea de algún autor, debe rechazar todos sus procedimientos o ideas.

El segundo aspecto está referido a la cita que se hace de los textos de Descartes. Concretamente, el profesor Ramírez Restrepo indica que se desconocen, por completo, las diferentes épocas del pensamiento cartesiano (cf. 202-203). Ante esto conviene indicar que Descartes, como todo filósofo, asiste a un proceso de maduración de las ideas que implica persistencias, cambios y exclusiones. El reconocimiento de este proceso ha llevado a sus lectores a proponer etapas de su pensamiento que no están exentas de debates. Así, y solo para ofrecer un ejemplo, Turró (1985) reconoce tres periodos en la producción intelectual de Descartes: el apego a las nociones renacentistas; la separación y la crítica de los postulados de este periodo histórico de las ideas y la formulación del mecanicismo. El paso decisivo al mecanicismo, de acuerdo con la lectura de Turró, lo constituye la redacción de *El mundo...* Esta aseveración encuentra oposición en Clarke (1986), para quien las *Reglas* no pueden pensarse como un fracaso del pensamiento de Descartes y, por tanto, como la culminación de una etapa, sino que, por el contrario, es un texto consistente con su trabajo posterior.

En la medida en que este debate no constituye el tema central del artículo, no está referenciado. Pero sí se apunta en la introducción, y a partir de la referencia de Macbeth (cf. cit. en Angarita 5), que el criterio de certeza es materia de estudio en lo que ha dado en llamarse el último Descartes. Esta puntualización hace que el artículo advierta y reciba con beneficio de inventario a las muy escasas referencias (efectuadas más bien a modo de agregado) que se hacen de las obras

precedentes de Descartes, concretamente de las *Reglas*.

Lo apuntado en el párrafo anterior, sin embargo, parece no poner a salvo a la lectura cartesiana de la heterogeneidad. Más bien, los textos consultados acentúan el carácter heterogéneo tanto de las preocupaciones de Descartes como del modo en que expone su pensamiento. En lo que tiene que ver con el primer tipo de complejidad, podría referenciarse la discusión sobre la coherencia interna del *Discurso*. Así, por ejemplo, Gadoffre (1987) lleva a cabo un detectivesco estudio comparativo del *Discurso* con la correspondencia de Descartes que le permite aseverar que las partes del *Discurso* fueron escritas en épocas diferentes y bajo diversas preocupaciones.

Un segundo modo de entender esta heterogeneidad puede colegirse a partir de las obras del último Descartes. En efecto, *Discurso* (VI), *Meditaciones* (VII), *Principia* (VIII) y *La búsqueda de verdad* (IX) –por solo mencionar estos cuatro ejercicios de escritura– se escriben de modo diferente –por solo enunciar un aspecto de complejidad–. La heterogeneidad del estilo tiene que ver, ante todo, con las formas de expresión de su pensamiento en relación con el público al que se dirigen sus reflexiones. Así, es bien sabido que el *Discurso* escrito en francés, de acuerdo con lo que se indica en la sexta parte, pretendía un público muy amplio; la edición latina de *Meditaciones* buscó un reducido auditorio habituado a las densas reflexiones filosóficas; *Principia* se postula como libro de texto; y la forma de diálogo de *La búsqueda de la verdad mediante la luz natural de la razón* buscaba, sin lugar a dudas, una mayor popularización de la filosofía.

Está por demás indicar que las dos maneras relacionadas de entender la heterogeneidad en la escritura cartesiana la postulan más allá de las distintas épocas de su pensamiento y la convierten, además, en un requisito ineludible que no debe entenderse como obstáculo, sino más bien como la posibilidad de enriquecer la lectura y la reflexión de los temas y problemas considerados por Descartes.

El tercer aspecto, finalmente, está referido al papel de lo biográfico anecdótico. Sobre esta indicación me permitiré agregar algunas palabras sobre su papel en la filosofía en general y, especialmente, en el análisis realizado sobre las dos versiones de la “Quinta meditación”.

En lo que tiene que ver con la generalidad, se impone la imagen del búho de Minerva propuesta por Hegel (1968) como representación de la filosofía. El búho, recordémoslo, inicia su vuelo al caer el crepúsculo. Gracias a esta imagen, la filosofía pareció estar destinada, por un lado, a examinar los hechos en la quietud y en el reposo de la noche, mientras los hechos ya se han ido y, por otro lado, parece despreciar y desligar los acontecimientos de las formulaciones teóricas. La primera opción les permitiría a los filósofos acercarse al mundo fáctico una vez que los hechos han cesado. La segunda manera de entender esta figura traza una línea divisoria clara entre lo teórico –considerado como puro o, cuanto menos, filosófico– y la vida, lo contaminado –lo que no es filosófico o nada tiene que ver con lo filosófico–.

La especificidad de las *Meditaciones*, y concretamente las dos versiones separadas por una brecha de seis años, en cuanto a publicación se refiere, requiere que las respuestas que pretenden dar cuenta de

la diferencia entre los dos textos tengan en consideración aspectos de carácter biográfico y anecdótico. Así, por ejemplo, la naturaleza y calidades de las personas que colaboraron en la traducción y las vivencias del autor tanto en los años entre publicaciones como lo vivido al momento de aprobar la traducción merecen ser tenidos en cuenta a la hora de intentar una posible interpretación o, cuando menos, una problematización de las diferencias conceptuales.

Al examinar en conjunto lo propuesto por el profesor Rubiel Ramírez Restrepo para los aspectos dos y tres (cf. 202-203), sorprende un poco que en el aspecto dos endilgue a la reflexión no tener en cuenta la heterogeneidad reunida en los propósitos, los tiempos y la coyuntura de las épocas del pensamiento cartesiano, pero al enunciar el tercer aspecto parece que se solicita no tener en cuenta aspectos centrales de la señalada heterogeneidad.

Con todo, tanto el artículo (cf. Angarita) como esta respuesta están bien lejos de constituir un punto final al estudio comparativo de la “Quinta meditación” en las dos versiones y, mucho menos, en lo relativo a la certeza. Más bien, considero que son una muy tímida entrada a la complejidad del pensamiento cartesiano. Por ello, deseo terminar este breve escrito como empecé: expresando mi infinita gratitud al profesor Rubiel

Ramírez Restrepo por haber dedicado su tiempo y su energía a comentar mi artículo y a propiciar este encuentro y este *diálogo*, condiciones *sine qua non* de la construcción de toda comunidad, incluida la filosófica. Muchas gracias.

Bibliografía

- Angarita Cáceres, R. G. “El criterio de claridad y distinción en la ‘Quinta meditación.’” *Folios* 52 (2020): 3-18.
- Clarke, D. *La filosofía de la ciencia de Descartes*. Trad. Eloy Rada. Madrid: Alianza, 1986.
- Descartes, R. (1996). *Oeuvres de Descartes*. XII vols. Eds. Charles Adam y Paul Tannery. París: Vrin.
- Gadoffre, G. “La chronologie des six parties.” *Le Discours et sa méthode. Colloque pour le 350e anniversaire du Discours de la méthode*. Eds. Nicolas Grimaldi et Jean-Luc Paris Marion: Presses Universitaires de France, 1987. 19-40.
- Hegel, G. W. F. *Filosofía del derecho*. Trad. Angélica Mendoza de Montero. Buenos Aires: Claridad, 1968.
- Turró, S. Descartes. *Del hermetismo a la nueva ciencia*. Barcelona: Anthropos, 1985.

RAFAEL GONZALO ANGARITA CÁCERES
Universidad Industrial de Santander -
Bucaramanga - Colombia
rgangari@uis.edu.co